

## boletín oficial de la provincia



núm. 85



miércoles, 7 de mayo de 2014

C.V.E.: BOPBUR-2014-02956

## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

Ref.: 2014-MC-1.

Luis María Revillas Marañón y Alfonso Revillas Marañón han solicitado la modificación de características de un aprovechamiento de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias. -

Solicitante: Alfonso Revillas Marañón y Luis María Revillas Marañón.

Objeto: Modificación de características.

Cauce: Río Nela.

Municipio: Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos).

Volumen máximo anual: 38.269,1 m<sup>3</sup>.

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 5,157 l/s.

Destino: Riegos.

Según la documentación presentada, actualmente, los peticionarios son titulares de una concesión de un aprovechamiento de aguas con un caudal de 1,719 l/s a derivar del río Nela en el término municipal de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), con destino al riego de 2,525 ha en las parcelas 13.783 y 3.799 del polígono 546, y con su solicitud se pretende ampliar la zona regable en 5,05 ha dentro de las mismas parcelas mencionadas, aumentando el caudal y el volumen máximo anual en 3,438 l/s y 25.512,8 m³ respectivamente, pasando a tener el aprovechamiento modificado una superficie de 7,575 ha, un caudal de 5,157 l/s y un volumen máximo anual de 38.269,1 m³. Las instalaciones de captación y derivación no se modifican respecto a las originales, consistiendo en una motobomba acoplada a un tractor de 90 CV de potencia, que impulsa las aguas a través de tubería de 90 mm de diámetro hasta la zona de riego.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 21 de marzo de 2014.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto, Francisco José Hijós Bitrián

diputación de burgos